1. **OBJETIVO:** Evaluar la gestión de los proyectos de inversión frente al cumplimiento de las metas, ejecución física presupuestal y contractual programados para el Plan Distrital de Desarrollo (PDD

2. **ALCANCE:** Esta auditoria cubre la evaluación de los proyectos de inversión de 2024:

   El año 2024 es una vigencia especial por la transición de las Administraciones Distritales, se ejecutaron los proyectos de inversión formulados en el marco del PDD 2020 – 2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” y se formularon e iniciaron ejecución de los proyectos de inversión para dar cumplimiento a los programas y metas del nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027 “Bogotá Camina Segura”, a continuación, los proyectos evaluados

   PDD 2020 – 2024

   - PI 7680 - Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio.
   - PI 7703 – Mejoramiento Integral de Barrios con Participación Ciudadana
   - PI 7684 - Titulación de predios estratos 1 y 2 y saneamiento de espacio público en la ciudad Bogotá D.C.
   - PI 7698 - “Traslado de hogares localizados en zonas de Alto Riesgo No mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos. Bogotá"
   - PI 7696 - Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular

   PDD 2024 – 2027

   - PI 7984 - Mejoramiento Integral de Barrios con Entornos Seguros Bogotá D.C.
   - PI 8005 - Mejoramiento integral de vivienda a familias en condiciones de vulnerabilidad en Bogotá D.C.
   - PI 8071 - Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable en Bogotá D.C.
   - PI 8039 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para la modernización de la Caja de la Vivienda Popular de la ciudad de Bogotá D.C.
   - PI 8040 - Titulación de predios e iniciación de viviendas nuevas Bogotá D.C.

3. **PERIODO:** 31 diciembre de 2024

4. **EQUIPO AUDITOR:**

   Martha Yaneth Rodríguez Chaparro – Auditora Líder

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

5. CRITERIOS DE AUDITORIA:

- El Decreto 221 de 2023, en el que se establece: “En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento”.

- Plan de Desarrollo Distrital PDD 2020 – 2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” Acuerdo 761 de 2020 “Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.

- Plan de Desarrollo Distrital PDD 2024-2027 "Bogotá camina segura". Acuerdo 927 del 07 de junio 2024 del Concejo de Bogotá “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”.

- Directiva 008 de 2021 "Lineamientos para prevenir conductas irregulares con el incumplimiento de los manuales de funciones y competencias laborales y de los manuales de procedimientos institucionales, así com0 por la pérdida, o deterioro, o alteración o uso indebido de bienes, elementos, documentos públicos e información contenida en bases de datos y sistemas de información".

6. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Para el seguimiento se aplicaron técnicas de comprobación de saldos verificación, cruce de datos

- Relación Informes Presupuestales diciembre de 2024 – CVP Radicado No. 202517100001443. Subdirección financiera
- Informe de ejecución presupuestal de rentas e ingresos y transferencia
- Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones
- Informe de ejecución de reserva
- Informe Gestión SEGPLAN 31122024
- Informe de gestión de rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República
- Informe de Gestión y Resultados 2024
- Informe de Gerencia 2024

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

7. CONCLUSIONES:

Como resultado de la evaluación a la gestión de los proyectos de inversión a nivel general se alcanzó un 92,38% de ejecución frente a compromisos, específicamente en el presupuesto de proyectos de inversión alcanzó un 90,84% y en gastos de funcionamiento un 98,53%. Con respecto a los giros un 84,38%, de giros de proyectos de inversión un 81,36 %, y en gastos de funcionamiento un 96,42%.

Adicionalmente durante la vigencia 2024 se ejecutó el 96% de la reserva presupuestal de proyectos de inversión con un saldo de $960.514.681 y ejecuto el 99% de la reserva presupuestal de funcionamiento con un saldo de $10.209.150.

Los resultados evidencian el compromiso de la entidad en el desarrollo de los objetivos misionales, a continuación, el detalle de los resultados de los proyectos de inversión por cada una de las Direcciones y Subdirecciones.

- La Dirección de Mejoramiento de Barrios desarrollo dos proyectos de inversión durante el año 2024: 7703-Mejoramiento Integral de Barrios con Participación Ciudadana, y 7984-Mejoramiento Integral de Barrios con Entornos Seguros Bogotá D.C, al 31/12/2024 a 31 de diciembre de 2024, en los proyectos de Inversión se alcanzó un 70.15% de ejecución frente a compromisos y con referencia a los giros un 57.51%.

- La Dirección de Urbanizaciones y Titulación desarrollo dos proyectos de inversión durante el año 2024: 7684- Titulación de predios estratos 1 y 2 y saneamiento de espacio público en la ciudad Bogotá y 8040 -Titulación de predios e iniciación de viviendas nuevas Bogotá D.C. a diciembre 31/2024 en los proyectos de Inversión se alcanzó un 98.44% de ejecución frente a compromisos y con referencia a los giros, a corte 31 de diciembre de 2024 un 93.85%.

- La Dirección de Reasentamientos desarrollo dos proyectos de inversión durante el año 2024: 7698 “Traslado de hogares localizados en zonas de Alto Riesgo No mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos y 8071 - Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, en los proyectos de Inversión se alcanzó un 99.02% de ejecución frente a compromisos y con referencia a los giros, a corte 31 de diciembre de 2024 un 94.67%.

- La Dirección de Mejoramiento de vivienda desarrollo dos proyectos de inversión durante el año 2024: 7680 - Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio, y 8005 - Mejoramiento integral de vivienda a familias en condiciones de vulnerabilidad en Bogotá D.C en los proyectos de Inversión se alcanzó un 97.19% de ejecución frente a compromisos y con referencia a los giros, a corte 31 de diciembre de 2024 un 87.34%.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

SC-CER356168

- Con corte a 31 de diciembre de 2024, en los proyectos de Inversión de fortalecimiento se alcanzó un 98.46% de ejecución frente a compromisos y con referencia a los giros, a corte 31 de diciembre de 2024 un 86.35%. los proyectos de inversión son: 7696 - Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular y 8039 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para la modernización de la Caja de la Vivienda Popular de la ciudad de Bogotá D.C.

En la validación de la ejecución de los proyectos de inversión formulados en el marco del PDD 2020 – 2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, identificamos cuatro oportunidades de mejora y/o recomendaciones:

- PI 7680 - Implementación del Plan Terrazas. **Recomendación a la Dirección de Mejoramiento de Vivienda** continuar con las acciones frente a los hallazgos del Plan Terrazas entre las que están reuniones con las familias afectadas para resolver los pagos atrasados de arrendamiento. Al día de hoy todas las familias ya recibieron esta ayuda económica. Gestión y seguimiento al cronograma de trabajo al comité veedor de la comunidad para la vinculación de un nuevo contratista, que reanude las obras. hacer efectivas las pólizas de cumplimiento de la obra al contratista anterior**.**

- PI 7703 – Mejoramiento Integral de Barrios con Participación **Ciudadana Recomendación a la Dirección de Mejoramiento de Barrios**. Es importante revisar el procedimiento para la estimación y registro presupuestal porque observamos diferencias por subestimaciones y sobreestimaciones en los registros para los años 2020-2024. Específicamente en la vigencia 2021 el uso de los recursos supero más del 50%, adicionalmente las actividades de la estructuración, formulación y seguimiento del proyecto no están finalizadas el porcentaje de avance es el 97%, por lo que nuestra recomendación es finalizar las actividades para que quede al 100% considerando que finalizo en junio 2024

- PI 7684 - Titulación de predios estratos 1 y 2 y saneamiento de espacio público en la ciudad Bogotá D.C. **Recomendación a la Dirección de Titulación** Es importante revisar el procedimiento para el seguimiento al registro presupuestal porque observamos que se estimó un presupuesto menor al requerido para el cumplimiento de la meta el avance es del 80.74% y la ejecución presupuestal del 98%. No se cumplió la meta de las actividades de cierre de 2 proyecto constructivo de urbanismo para la Vivienda VIP la actividad de entregar 4 zonas de cesión obligatoria no están finalizadas es importante finalizar las actividades para que quede al 100% considerando que finalizo en junio, con respecto a la gestión predial para saneamiento, enajenación onerosa, adquisición e intervención de predios con posible afectación a terceros es del 97%, es importante finalizar las gestiones para cumplir la meta

- PI 7698 - “Traslado de hogares localizados en zonas de Alto Riesgo No mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos. Bogotá" **Recomendación a la Dirección de Reasentamientos** establecer un punto de control para validar la información del reporte con el que se procesa el informe de Gestión de la entidad en razón a que identificamos diferencias. En el informe de gestión presenta diferencia en las sumatorias año 2020 ($10.452 en la

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

validación $7.249) año 2021 ($23.514 en la validación $17.689) año 2022 ($34.035 en la validación $30.108), con respecto a la relación entre presupuesto proyectado y presupuesto asignado la relación es del 75.81% ($104.856 presupuesto Proyectado/$79.488 Presupuesto ejecutado). y en el informe de gestión el valor informado es de $92.441 en el total del proyecto y el valor validado es de $79.488, en la actividad reasentar 2.150 hogares no se cumplió el porcentaje de avance es del 92.7% y la ejecución del presupuesto es del 75.81% por lo que nuestra recomendación es finalizar las actividades para que quede al 100% considerando que finalizo en junio 2024, la actividad de hogares legalizados tiene un avance del 74.65% (913/1.223) y la ejecución del presupuesto es del 96.96%. por lo que nuestra recomendación es finalizar las actividades para que quede al 100% considerando que finalizo en junio 2024, el porcentaje de entrega de viviendas para su reubicación definitiva tiene un avance del 80.39%, y la ejecución del presupuesto es del 89.42% ($1.465 /$1.310). A pesar de ser equivalente el tiempo de ejecución no alcanzo por lo que la meta debe ser evaluada para futuras proyecciones, La meta de relocalización transitoria tiene un nivel de cumplimiento del 90.14% (448/ /997) y la ejecución del presupuesto es del 68.75% ($768/$528). adicionalmente el tiempo de ejecución no alcanzo por lo que la meta debe ser evaluada para futuras proyecciones además Se atendieron el 60% de la demanda efectiva de hogares localizados en zonas de alto riesgo con respecto a la relación entre presupuesto proyectado y la ejecución del presupuesto es del 52% ($12.776 / $6.643). A pesar de ser equivalente el tiempo de ejecución no alcanzo por lo que la meta debe ser evaluada para futuras proyecciones y se cumplió con el 60 % de la demanda de actividades de adecuación preliminar, demarcación y señalización de los predios y la ejecución del presupuesto es del 51.64% ($1.675/$865)

En la validación de los proyectos de inversión para dar cumplimiento a los programas y metas del nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027 “Bogotá Camina Segura”, identificamos dos oportunidades de mejora y/o recomendaciones:

- PI 7984 - Mejoramiento Integral de Barrios con Entornos Seguros Bogotá D.C. **Recomendación a la Dirección de Mejoramiento de Barrios.** Es importante revisar el procedimiento para el seguimiento al registro presupuestal porque observamos que se estimó un presupuesto mayor al requerido para los metros proyectados generando diferencias por sobreestimaciones en razón a que con el 59% de los recursos se ejecutó y sobrepaso la meta programada para el año 2024.

- PI 8040 - Titulación de predios e iniciación de viviendas nuevas Bogotá D.C. Recomendación a la Dirección de Titulación Es importante ajustar la estimación presupuestal, en razón a que los recursos utilizados son del 98.5%, y se ejecutó el 110% de la meta programada

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

8. DESARROLLO Y RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO:

EJECUCION PRESUPUESTAL

Proyecto (A)	Apropiación (B)	CDP Acumulado (C)	Apr. Disponible (D)	Compromisos CRP (E)	% CRP
BARRIOS	$ 16.160	$ 11.336	$ 4.823	$ 11.336	70,15%
FORTALECIMIENTO	$ 14.932	$ 14.702	$ 230	$ 14.702	98,46%
REAS	$ 13.029	$ 12.901	$ 128	$ 12.901	99,02%
VIVIENDA	$ 11.066	$ 10.755	$ 311	$ 10.755	97,19%
TITULACIÓN	$ 5.729	$ 5.640	$ 89	$ 5.640	98,44%
INVERSIÓN	**$ 60.916**	**$ 55.335**	**$ 5.582**	**$ 55.335**	**90,84%**
FUNCIONAMIENTO	$ 15.239	$ 15.014	$ 224	$ 15.014	98,53%
TOTAL	**$ 76.155**	**$ 70.349**	**$ 5.806**	**$ 70.349**	**92,38%**

Fuente: Presupuesto de la Caja de la vivienda popular 2024

Con corte a 31 de diciembre de 2024, la Caja de Vivienda Popular alcanzó un 92,38% de ejecución frente a compromisos, en presupuesto de proyectos de inversión alcanzó un 90,84% y en gastos de funcionamiento un 98,53%.

GIROS

Proyecto (A)	Apropiación (B)	CDP sin comprometer G=(C-E)	Giros (H)	% GIROS	Saldo J=(E-H)
BARRIOS	$ 16.160	$ -	$ 9.293	57,51%	$ 2.043
FORTALECIMIENTO	$ 14.932	$ -	$ 12.894	86,35%	$ 1.808
REAS	$ 13.029	$ -	$ 12.335	94,67%	$ 566
VIVIENDA	$ 11.066	$ -	$ 9.665	87,34%	$ 1.091
TITULACIÓN	$ 5.729	$ -	$ 5.377	93,85%	$ 263
INVERSIÓN	**$ 60.916**	**$ -**	**$ 49.564**	**81,36%**	**$ 5.771**
FUNCIONAMIENTO	$ 15.239	$ -	$ 14.693	96,42%	$ 321
TOTAL	**$ 76.155**	**$ -**	**$ 64.257**	**84,38%**	**$ 6.091**

Fuente: Presupuesto de la Caja de la vivienda popular 2024

Con referencia a los giros, la Caja de Vivienda Popular alcanzó a corte 31 de diciembre de 2024 un 84,38%, de giros de proyectos de inversión un 81,36 %, y en gastos de funcionamiento un 96,42%.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

8.1. DETALLE DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL EJECUTADOS POR CADA DIRECCION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION

8.1.1. Dirección de Mejoramiento de Barrios

Ejecución Presupuestal, Giros y Magnitudes

7703-Mejoramiento Integral de Barrios con Participación Ciudadana	Apropiación	Ejecución	%	Giros	%
Construir 100.000.00 m2 de espacio público en los territorios priorizados para realizar el mejoramiento de barrios en las UPZ tipo1	$4.463	$4.434	99,34%	$4.345	97,35%
MAGNITUD	**19.012**	**19.786**	**104,07%**	**$4.345**	

7984-Mejoramiento Integral de Barrios con Entornos Seguros Bogotá D.C.	Apropiación	Ejecución	%	Giros	%
Construir 30000 Metro(s) de espacio público en los polígonos priorizados de los barrios legalizados de origen informal, con el fin de promover espacios y entornos seguros.	$11.696	$6.902	59,01%	$4.948	42,31%
MAGNITUD	**880**	**919**	**104,43%**	**$4.948**	
TOTAL, GENERAL	**$16.160**	**$11.336**	**70,15%**	**$9.293**	**57,51%**

Fuente: Elaboración propia con base en el presupuesto de la Caja de la vivienda popular 2024

Con corte a 31 de diciembre de 2024, en los proyectos de Inversión se alcanzó un 70.15% de ejecución frente a compromisos y con referencia a los giros, a corte 31 de diciembre de 2024 un 57.51%.

Proyecto de Inversión No 7703- Mejoramiento Integral de Barrios con participación ciudadana

7703-Mejoramiento Integral de Barrios con Participación Ciudadana			
Rango	**Avance físico**	**Ejecución presupuestal**	**Ejecución contractual (giros)**
76% al 100%	104.07%	99.34%	97.35%
51% al 75%			
0% al 49%			

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

Descripción PI No 7703 y resultados

Resultados consolidados (2020-2024)

VIGENCIA	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Meta PDD – 133 - Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	$ 4.938	$ 61.457	$ 23.361	$ 22.281	$ 4.434	$ 116.471
Construir 100,000.00 m2 de espacio público en los territorios priorizados para realizar el mejoramiento de barrios en las UPZ Tipo1	17.000	14.571	38.899	10.518	19.786	100.774
Presupuesto	$ 3.502	$ 56.013	$ 18.723	$ 13.608	$ 374	$ 92.220
Ejecutar el 100% de la estructuración, formulación y seguimiento del proyecto.	97	97	95	95	97	97
Presupuesto	$ 1.436	$ 5.444	$ 4.638	$ 8.673	$ 4.060	$ 24.251

Fuente: Informe de Gestión y resultados Caja de la vivienda popular 2024

Análisis

En la meta correspondiente al proyecto de inversión No 7703-Mejoramiento Integral de Barrios con Participación Ciudadana, el cual culminó su vigencia el 30 de junio de 2024. observamos los siguiente:

- Durante los años 2020-2024 se construyeron 100.774 m2 de espacio público que representan un 101% de la meta del PDD 133 que era de 100.000 m2 y se ejecutaron recursos por $116,471M que corresponden al 84,3% del total del presupuesto por $138.153M , con respecto a la estructuración formulación y seguimiento el avance es del 97% con unos recursos ejecutados de $24.251M que representan el 67.8% del total del presupuesto de $35,783M.

- En el año 2020 se construyeron 17.000 m2 /100.000 m2 (17%) y se ejecutaron recursos por $3.502M/$102.370M (3.4%)

- En el año 2021 se construyeron 14.571 m2 /100.000 m2 (15%) y se ejecutaron recursos por $56.013M/$102.370M (54,7%)

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

- En el año 2022 se construyeron 38.899 m2 /100.000 m2 (39%) y se ejecutaron recursos por $18.723M/$102.370M (18.3%)

- En el año 2023 se construyeron 10.518 m2 /100.000 m2 (11%) y se ejecutaron recursos por $13.608M/$102.370M (13.3%),

- En el año 2024 (enero- junio) se construyeron 19.786 m2 /100.000 m2 (20%) y se ejecutaron recursos por $374M/$102.370M (0,4%),

Recomendación a la Dirección de Mejoramiento de Barrios.

- Es importante revisar el procedimiento para la estimación y registro presupuestal porque observamos diferencias por subestimaciones y sobreestimaciones en los registros para los años 2020-2024. Específicamente en la vigencia 2021 el uso de los recursos supero más del 50%

- Las actividades de la estructuración, formulación y seguimiento del proyecto no están finalizadas el porcentaje de avance es el 97%, por lo que nuestra recomendación es finalizar las actividades para que quede al 100% considerando que finalizo en junio 2024

Proyecto de Inversión No 7984-Mejoramiento Integral de Barrios con entornos seguros Bogotá.

7984-Mejoramiento Integral de Barrios con entornos seguros Bogotá.			
Rango	**Avance físico**	**Ejecución presupuestal**	**Ejecución contractual (giros)**
76% al 100%	104.43%		
51% al 75%		59.01%	
0% al 49%			42.31%

Descripción PI No 7984 y resultados

Durante el segundo semestre se construyeron y entregaron a la comunidad del Barrio San Pedro de Tibabuyes en la localidad de Suba 919,64 m2 de espacio público, que beneficia a 75 personas de forma directa. La Dirección de Mejoramiento de Barrios ejecutó el proyecto “Mejoramiento Integral de Barrios con Entornos Seguros”, enfocado en la intervención de barrios legalizados de origen informal. (Infraestructura Urbana: Mejoramiento de vías, escaleras, alamedas y parques en cinco polígonos priorizados., Redes de Servicios Públicos: Adecuación de redes de agua, alcantarillado y electricidad, Participación Comunitaria)

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

Resultados específicos

Meta PI	Meta 2024	Compromisos CRP (Contratado) / Resultado 2024
Total Proyecto	$11.696	$6.902
MPD - Construir 3 Ha de espacio público en los territorios priorizados para Mejoramiento Integral de Barrios con el fin de promover espacios seguros	0,08	0,09
Construir 30.000 m2 de espacio público en los polígonos priorizados de los barrios legalizados de origen informal, con el fin de promover espacios y entornos seguros.	880	919,64
Presupuesto	$11.696	$6.902

Fuente: Informe de Gestión y resultados Caja de la vivienda popular 2024

Análisis

En la meta correspondiente al proyecto de inversión No 7984 observamos los siguiente:

- En el año 2024 (julio - diciembre) se construyeron 919.64 m2 /880 m2 (104.43%) y con respecto a la ejecución presupuestal la relación fue de recursos por $6.902/$11.696M (59.01%),

Recomendación a la Dirección de Mejoramiento de Barrios.

- Es importante revisar el procedimiento para el seguimiento al registro presupuestal porque observamos que se estimó un presupuesto mayor al requerido para los metros proyectados generando diferencias por sobreestimaciones en razón a que con el 59% de los recursos se ejecutaron y sobrepasaron la meta programada para el año 2024.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

8.1.2. Dirección de Urbanizaciones y Titulación

Ejecución Presupuestal, Giros y Magnitudes

7684- Titulación de predios estratos 1 y 2 y saneamiento de espacio público en la ciudad Bogotá.	Apropiación	Ejecución	%	Giros	%
Obtener 3.900 títulos de predios registrados	$1.456	$1.426	97,94%	$1.426	97,94%
MAGNITUD	3.900	3.149	80,74%		

8040 -Titulación de predios e iniciación de viviendas nuevas Bogotá D.C.	Apropiación	Ejecución	%	Giros	%
MPD - Sanear y titular 3.150 predios de estratos 1 y 2 localizados en barrios de origen informal	$4.273	$4.214	98,61%	$3.951	92,45%
MAGNITUD	300	330	110%		

TOTAL, GENERAL	**$5.729**	**$5.640**	**98,44%**	**$5.377**	**93,85%**

Fuente: Elaboración propia con base en el presupuesto de la Caja de la vivienda popular 2024

Con corte a 31 de diciembre de 2024, en los proyectos de Inversión se alcanzó un 98.44% de ejecución frente a compromisos y con referencia a los giros, a corte 31 de diciembre de 2024 un 93.85%.

Proyecto de Inversión No. 7684- Titulación de predios estratos 1 Y 2 y Saneamiento de espacio público en la ciudad Bogotá

7684- Titulación de predios estratos 1 y 2 y saneamiento de espacio público en la ciudad Bogotá.			
Rango	**Avance físico**	**Ejecución presupuestal**	**Ejecución contractual (giros)**
76% al 100%	**80.74%**	**97.94%**	**97.94%**
51% al 75%			
0% al 49%			

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

Descripción No. 7684 y resultados

Resultados consolidados (2020-2024)

VIGENCIA	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
MPD – 134 - Titular 2400 predios registrados en las 20 localidades.	$ 6.384	$ 4.659	$ 8.707	$ 4.839	$ 1.425	$ 26.015
Obtener 3.900 títulos de predios registrados	433	1.005	907	784	20	3.149
Presupuesto	$ 2.463	$ 3.174	$ 2.722	$ 2.127	$ 763	$ 11.249
Hacer el cierre de 2 proyecto constructivo de urbanismo para la Vivienda VIP	1	0,35	0,25	0,12	0	1,72
Presupuesto	$ 3.920	$ 784	$ 665	$ 816	$ 379	$ 6.564
Entregar 4 zonas de cesión obligatoria	1	1	0,7	1	0,02	3,72
Presupuesto	$ 1	$ 701	$ 545	$ 1.268	$ 47	$ 2.563
Gestión predial para saneamiento, enajenación onerosa, adquisición e intervención de predios con posible afectación a terceros	0	97	95	95	97	97
Presupuesto	$ 0	$ 0	$ 4.775	$ 628	$ 236	$ 5.639

Fuente: Informe de Gestión y resultados Caja de la vivienda popular 2024

Análisis

En la meta correspondiente al proyecto de inversión No 7684- Titulación de predios estratos 1 y 2 y saneamiento de espacio público en la ciudad Bogotá, el cual culminó su vigencia el 30 de junio de 2024. observamos los siguiente

- Durante los años 2020-2024 se gestionaron 3.149 títulos de predios que representan un 80,74% de la meta que era de 3.900 títulos y se ejecutaron recursos por $11.249M que corresponden al 93,49% del total del presupuesto por $12.032M.

- En el año 2020 se gestionaron 433/3.900 (11,10%) títulos de predios y se ejecutaron recursos por $2.463M/$12.032M (20,5%)

- En el año 2021 se gestionaron 1005/3.900 (25,77%) títulos de predios y se ejecutaron recursos por $2.463M/$12.032M (26,4%)
- En el año 2022 se gestionaron 907/3.900 (23,26%) títulos de predios y se ejecutaron recursos por $2.463M/$12.032M (22,6%)

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

- En el año 2023 se gestionaron 784/3.900 (20,10%) títulos de predios y se ejecutaron recursos por $2.463M/$12.032M (17,7%)

- En el año 2024 se gestionaron 20/3.900 (0,51%) títulos de predios y se ejecutaron recursos por $2.463M/$12.032M (6,3%)

- Con respecto al cierre de los 2 proyectos constructivos de urbanismo para la vivienda VIP no se cumplió la meta ya que el avance es de 1,72 proporcionalmente el 86%

- En el compromiso presupuestal de las 4 zonas de cesión obligatoria no se cumplió la meta ya que el avance es de 3,72. Proporcionalmente el 93%

- En la meta “Gestión predial para saneamiento, enajenación onerosa, adquisición e intervención de predios con posible afectación a tercero” no se cumplió la meta el avance es del 97%,

Recomendación a la Dirección de Titulación

- Es importante revisar el procedimiento para el seguimiento al registro presupuestal porque observamos que se estimó un presupuesto menor al requerido para el cumplimiento de la meta el avance es del 80.74% y la ejecución presupuestal del 98%.

- No se cumplió la meta de las actividades de cierre de 2 proyecto constructivo de urbanismo para la Vivienda VIP

- Entregar 4 zonas de cesión obligatoria no están finalizadas es importante finalizare las actividades para que quede al 100% considerando que finalizo en junio

- Con respecto a la gestión predial para saneamiento, enajenación onerosa, adquisición e intervención de predios con posible afectación a terceros es del 97%, es importante finalizar las gestiones para cumplir la meta

Proyecto de Inversión No. 8040 -Titulación de Predios e Iniciación de viviendas nuevas Bogotá D.C

8040 -Titulación de predios e iniciación de viviendas nuevas Bogotá D.C.			
Rango	**Avance físico**	**Ejecución presupuestal**	**Ejecución contractual (giros)**
76% al 100%	110%	98.61%	92.45%
51% al 75%			
0% al 49%			

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

Descripción PI 8040 y resultados

Meta PI	Meta 2024	Compromisos CRP (Contratado) / Resultado 2024
Total Proyecto	$4.273	$4.213
MPD - Sanear y titular 3.150 predios de estratos 1 y 2 localizados en barrios de origen informal	3.150	-
Asistir y acompañar a 3.150 hogares social, jurídica y técnicamente que pertenezcan a los estratos 1 y 2, y que cumplan con los requisitos para sanear y titular	300	330
Presupuesto	$4.026	$3.967
Realizar gestiones para la entrega de 2 zonas de cesión obligatorias	1	1
Presupuesto	$247	$246

Fuente: Informe de Gestión y resultados Caja de la vivienda popular 2024

Análisis

En la meta correspondiente al proyecto de inversión No. 8040 observamos los siguiente:

- El nivel de cumplimiento es del 110% con respecto a la meta del semestre de 300 títulos de propiedad y con respecto a la meta final de 3150 títulos, en un 10.48%.

- Los recursos utilizados son de $3967/$4026 proporcionalmente un 98.5%

Recomendación a la Dirección de Titulación

Es importante ajustar la estimación presupuestal, en razón a que los recursos utilizados son del 98.5%, y se ejecutó el 110% de la meta programada

8.1.3. Dirección de Reasentamientos

Ejecución Presupuestal, Giros y Magnitudes

7698 - “Traslado de hogares localizados en zonas de Alto Riesgo No mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	Apropiación	Ejecución	%	Giros	%

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente; o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos.		$7.016	$6.966	99,29%	$6.966	99,29%
MAGNITUD		293	136	46,42%		

8071 - Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable		Apropiación	Ejecución	%	Giros	%
Reasentar 2.000 Hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable y/o las ordenadas mediante acto administrativo o sentencia judicial		$6.013	$5.935	98,70%	$5.369	89,29%
MAGNITUD		130	132	101,54%		
TOTAL, GENERAL		**$13.029**	**$12.901**	**99,02%**	**$12.335**	**94,67%**

Con corte a 31 de diciembre de 2024, en los proyectos de Inversión se alcanzó un 99.02% de ejecución frente a compromisos y con referencia a los giros, a corte 31 de diciembre de 2024 un 94.67%.

Proyecto de Inversión No. 7698 - "Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable O Los Ordenados Mediante Sentencias Judiciales O Actos Administrativos

7698 - "Traslado de hogares localizados en zonas de Alto Riesgo No mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos

Rango	Avance físico	Ejecución presupuestal	Ejecución contractual (giros)
76% al 100%		99.29%	9.29%
51% al 75%			
0% al 49%	46.42%		

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

Descripción PI No 7698 y resultados

Resultados consolidados (2020-2024

VIGENCIA	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
TOTAL	$ 7.249	$ 17.689	$ 30.973	$ 16.609	$ 6.968	$ 79.488
MPD – 220 - Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente; o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	**410**	**526**	**703**	**218**	**136**	**1.993**
Beneficiar 1.223 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos, con instrumentos financieros para su reubicación definitiva	55	207	422	208	21	913
presupuesto	$ 4.320	$ 10.624	$ 20.872	$ 5.680	$ 1.862	$ 43.358
Asignar 116 instrumentos financieros para la adquisición de predios localizados zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos.	27	37	41	10	4	119
presupuesto	$ 2.929	$ 2.709	$ 2.059	$ 800	$ 190	$ 8.687
Beneficiar 1.749 Hogares con la entrega de viviendas para su reubicación definitiva	0	797	437	104	68	1406
presupuesto	$ 0	$ 279	$ 478	$ 442	$ 111	$ 1.310
Gestionar el 100% de las actividades del programa de reasentamiento mediante las acciones establecidas en el Decreto 330 de 2020 con el cual “Por el cual se regula el programa de reasentamiento de familias por encontrarse en condiciones de alto riesgo no mitigable en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.”	0	100	100	100	100	100
presupuesto	$ 0	$ 4.077	$ 5.558	$ 6.049	$ 2.413	$ 18.097

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

Beneficiar 497 nuevos hogares que ingresan al programa de relocalización transitoria, localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	0	0	266	114	68	448
presupuesto	$ 0	$ 0	$ 150	$ 198	$ 180	$ 528
Atender el 100% de la demanda efectiva de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos, que cumplan los requisitos para permanecer en la modalidad de Relocalización Transitoria	0	0	100	92	60	60
presupuesto	$ 0	$ 0	$ 991	$ 3.440	$ 2.212	$ 6.643
Intervenir el 100% de la demanda de actividades de adecuación preliminar, demarcación y señalización de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamientos por alto riesgo no mitigables, acorde a la delegación establecida en el Decreto 520 2023 del POT	0	0	0	0	60	60
presupuesto	$ 0	$ 0	$ 865	$ 0	$ 0	$ 865

Fuente: Informe de Gestión y resultados Caja de la vivienda popular 2024

Análisis

- La meta Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo se cumplió en un 92.7% con la relación 1993/ 2.150, con respecto a la relación del presupuesto ejecutado es del 75.81% ($104.856 /$79.488).

- Se beneficiaron 913 hogares/ 1223 con un porcentaje de cumplimiento es del 74.65%, con respecto a la relación del presupuesto ejecutado es del 96.96% ($44.719 /$43.358).

- Se cumplió el 102.59 % con la meta 119 instrumentos/ 116 instrumentos, con respecto a la relación entre presupuesto ejecutado es del 96.96% ($8.959 /$8.687).

- Se beneficiaron 1406 de la meta Beneficiar 1.749 Hogares con la entrega de viviendas para su reubicación definitiva. Con un porcentaje de cumplimiento del 80.39%, con respecto a la relación entre presupuesto ejecutado la relación es del 89.42% ($1.465 /$1.310).

- Se gestionó el 100% de las actividades del programa de reasentamiento y con respecto a la relación entre presupuesto ejecutado la relación es del 99.72% ($18.148 /$18.097)

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

- Se beneficiaron 448 /497 nuevos hogares con un nivel de cumplimiento del 90.14%, con respecto a la relación entre presupuesto ejecutado la relación es del 68.75% ($768/$528).

- Se atendieron el 60% de la demanda efectiva de hogares, con respecto a la relación entre presupuesto ejecutado la relación es del 52% ($12.776 / $6.643).

- Se cumplió con el 60 % de las de la demanda de actividades de adecuación preliminar, con respecto a la relación entre presupuesto ejecutado la relación es del 51.64% ($1.675/$865).

Recomendación a la Dirección de Reasentamientos

- Recomendamos establecer un punto de control para validar la información del reporte con el que se procesa el informe de Gestión de la entidad en razón a que identificamos diferencias. En el informe de gestión presenta diferencia en las sumatorias año 2020 ($10.452 en la validación $7.249) año 2021 ($23.514 en la validación $17.689) año 2022 ($34.035 en la validación $30.108), con respecto a la relación entre presupuesto proyectado y presupuesto asignado la relación es del 75.81% ($104.856 presupuesto Proyectado/$79.488 Presupuesto ejecutado). y en el informe de gestión el valor informado es de $92.441 en el total del proyecto y el valor validado es de $79.488.

- La actividad reasentar 2.150 hogares no se cumplió el porcentaje de avance es del 92.7% y la ejecución del presupuesto es del 75.81% por lo que nuestra recomendación es finalizar las actividades para que quede al 100% considerando que finalizo en junio 2024
- La actividad de hogares legalizados tiene un avance del 74.65% (913/1.223) y la ejecución del presupuesto es del 96.96%. por lo que nuestra recomendación es finalizar las actividades para que quede al 100% considerando que finalizo en junio 2024
- El porcentaje de entrega de viviendas para su reubicación definitiva tiene un avance del 80.39%, y la ejecución del presupuesto es del 89.42% ($1.465 /$1.310). A pesar de ser equivalente el tiempo de ejecución no alcanzo por lo que la meta debe ser evaluada para futuras proyecciones
- La meta de relocalización transitoria tiene un nivel de cumplimiento del 90.14% (448/ /997) y la ejecución del presupuesto es del 68.75% ($768/$528). adicionalmente el tiempo de ejecución no alcanzo por lo que la meta debe ser evaluada para futuras proyecciones
- Se atendieron el 60% de la demanda efectiva de hogares localizados en zonas de alto riesgo con respecto a la relación entre presupuesto proyectado y la ejecución del presupuesto es del 52% ($12.776 / $6.643). A pesar de ser equivalente el tiempo de ejecución no alcanzo por lo que la meta debe ser evaluada para futuras proyecciones
- Se cumplió con el 60 % de la demanda de actividades de adecuación preliminar, demarcación y señalización de los predios y la ejecución del presupuesto es del 51.64% ($1.675/$865

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

Proyecto de Inversión No, 8071 - Traslado de Hogares Localizados en Zonas de Alto Riesgo no Mitigable

8071 - Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable

Rango	Avance físico	Ejecución presupuestal	Ejecución contractual (giros)
76% al 100%	101.54%	98.70%	89.29%
51% al 75%			
0% al 49%			

Descripción PI No 8071 y resultados

Resultados específicos

VIGENCIA	META	CRP
TOTAL	$ 6,012	$ 5,935
MPD – 220 - Reasentar 2.000 hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo.	**130**	**132**
Reasentar de manera definitiva 1.450 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo.	66	66
presupuesto	$ 305	$ 305
Asignar el Valor Único Reconocimiento a 784 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo, para su reubicación definitiva.	152	10
presupuesto	$ 642	$ 642
Adecuar, demarcar y señalizar 20.000.00 metros cuadrados pertenecientes al área de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamientos por alto riesgo no mitigable, acorde a la delegación establecida en el Artículo 387 del Decreto 555 de 2021 del POT.	5000	6568
presupuesto	$ 353	$ 353

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

Ejecutar el 100% de las actividades del programa de reasentamiento mediante las acciones establecidas en el Decreto 330 de 2020 y en la Resolución 2073 del 26 de mayo de 2021.	100	100
presupuesto	$ 2,902	$ 2,869
Ejecutar el 100% de las actividades del programa de reasentamiento mediante las acciones establecidas en el Decreto 330 de 2020 y en la Resolución 2073 del 26 de mayo de 2021.	100	1
presupuesto	$ 2,902	$ 2,869
Relocalizar de manera transitoria a 550 hogares que están ingresando al programa de reasentamiento, por estar localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto.	64	66
presupuesto	$ 110	$ 104
Atender el 100% de la demanda efectiva de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo, que cumplan los requisitos para permanecer en la modalidad de Relocalización Transitoria.	100	100
presupuesto	$ 1,607	$ 1,569
Adquirir 60 Predio(s) localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, o los que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo.	8	4
presupuesto	$ 93	$ 93

Fuente: Informe de Gestión y resultados Caja de la vivienda popular 2024

Análisis

- El cumplimiento de la meta es del 101.5% MPD – 220 - Reasentar 2.000 hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo.

- El cumplimiento de la meta es del 100% en la meta Reasentar de manera definitiva 1.450 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo. Y la ejecución presupuestal del 100%

- No se cumplió la meta el nivel de cumplimiento es del 6.6% en la meta Asignar el Valor Único Reconocimiento a 784 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo, para su reubicación definitiva. Y la ejecución presupuestal del 100%

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

- Se cumplió la meta con el 131.4% Adecuar, demarcar y señalizar 20.000.00 metros cuadrados pertenecientes al área de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamientos por alto riesgo no mitigable, acorde a la delegación establecida en el Artículo 387 del Decreto 555 de 2021 del POT. con una relación de 5000m2/6568m2 Y la ejecución presupuestal del 100%

- El cumplimiento de la meta es del 100% en la meta Ejecutar el 100% de las actividades del programa de reasentamiento mediante las acciones establecidas en el Decreto 330 de 2020 y en la Resolución 2073 del 26 de mayo de 2021. Y la ejecución presupuestal del 98.9%

- El cumplimiento de la meta es del 103.1% en la meta Relocalizar de manera transitoria a 550 hogares que están ingresando al programa de reasentamiento, por estar localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto Y la ejecución presupuestal del 94.5%
- El cumplimiento de la meta es del 100% en la meta Atender el 100% de la demanda efectiva de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo, que cumplan los requisitos para permanecer en la modalidad de Relocalización Transitoria. Y la ejecución presupuestal del 97.6%

- El cumplimiento de la meta es del 50% en la meta Adquirir 60 Predio(s) localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, o los que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo. Y la ejecución presupuestal del 50% no se cumplió la meta en unidades.

Recomendación a la Dirección de Reasentamientos

Recomendamos definir puntos de control sobre las actividades en las que la ejecución presupuestal no está acorde a los avances

Tener en cuenta en proyecciones futuras no solamente en distribución de recursos si no en la asignación de tiempos y metas

8.1.4. Dirección de Mejoramiento de Vivienda

Ejecución Presupuestal, Giros y Magnitudes

7680 - Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio.	Apropiación	Ejecución	%	Giros	%
Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional “Plan Terrazas”	$4.205	$4.204	99,98%	$3.734	88,81%

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

8005 - Mejoramiento integral de vivienda a familias en condiciones de vulnerabilidad en Bogotá D.C.		Apropiación	Ejecución	%	Giros	%
Mejorar Integralmente o reforzar 4.000 viviendas		$6.861	$6.551	95,48%	$5.931	86,45%
MAGNITUD		110	110	100,00%		
TOTAL, GENERAL		**$11.066**	**$10.755**	**97,19%**	**$9.665**	**87,34%**

Con corte a 31 de diciembre de 2024, en los proyectos de Inversión se alcanzó un 97.19% de ejecución frente a compromisos y con referencia a los giros, a corte 31 de diciembre de 2024 un 87.34%.

Proyecto de Inversión No. 7680 - Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del Siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio.

7680 - Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio.

Rango	Avance físico	Ejecución presupuestal	Ejecución contractual (giros)
76% al 100%	97.19%	99.98%	88.81%
51% al 75%			
0% al 49%			

Descripción PI No 7680 y resultados

Resultados consolidados (2020-2024)

Vigencia	2020	2021	2022	2023	2024	Total
TOTAL	$ 4.025	$ 12.908	$ 14.731	$ 19.734	$ 3.734	$ 55.132
Meta PDD 129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional “Plan Terrazas”	$ 1.073	$ 6.123	$ 11.972	$ 15.001	$ 3.334	$ 37.503

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

Estructurar 1.250 proyectos que desarrollen un esquema de solución habitacional "Plan Terrazas", con los componentes técnico, social, jurídico y financiero para determinar la viabilidad del predio y el hogar por modalidad de intervención habitabilidad, reforzamiento, construcción en sitio propio)	20	280	536	493	0	1329
Presupuesto	$ 1.073	$ 4.545	$ 4.964	$ 6.923		$ 17.505
Ejecutar 1250 intervenciones en desarrollo del proyecto piloto del Plan Terrazas para el mejoramiento de vivienda y el apoyo social requerido por la población para mejorar sus condiciones habitacionales con la supervisión e interventoría requerida para este tipo de proyectos.	0	0	546	519		1065
presupuesto	$ 0	$ 1.454	$ 6.833	$ 7.519	$ 462	$ 16.268
Implementar 5.000 acciones administrativas técnicas y sociales que generen condiciones para iniciar las intervenciones del proyecto Piloto Plan Terrazas.	0	406	1647	1576	118	3747
presupuesto	$ 0	$ 124	$ 159	$ 491	$ 1.390	$ 2.164
Entregar y firmar acta de entrega vivienda en condiciones de habitabilidad de 1250 viviendas mejoradas en el marco de "Plan Terrazas".	0	0	58	56	87	201
presupuesto	$ 0	$ 0	$ 16	$ 68	$ 184	$ 268
Estructurar 250 proyectos con apoyo técnico, asesoría técnica para expedición de actos de reconocimiento de la Curaduría Pública Social solicitado por la ciudadanía y los que se requieran para Plan Terrazas	0	0	0	0	3	3
presupuesto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.298	$ 1.298
Meta PDD 125 Crear una curaduría pública social IMPLEMENTACIÓN	$ 2.914	$ 3.806	$ 1.927	$ 1.683	$ 365	$ 10.695
Expedir 1500 actos de reconocimiento de viviendas de interés social en barrios legalizados urbanísticamente, a través de la Curaduría pública social definida en la estructura misional de la CVP	50	250	500	390	61	1251
presupuesto	$ 2.914	$ 3.806	$ 1.927	$ 1.683	$ 365	$ 10.695

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

Meta PDD 124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	$ 38	$ 2.979	$ 832	$ 3.050	$ 35	$ 62.066
Implementar el 100% del banco de materiales como un instrumento de soporte técnico y financiero para la ejecución del proyecto piloto del Plan Terrazas que contribuya a mejorar la calidad de los materiales y disminuir los costos de transacción	20	40.75	78.43	88,81	91,22	91,22
presupuesto	$ 38	$ 2.979	$ 832	$ 3.050	$ 35	$ 6.934

Fuente: Informe de Gestión y resultados Caja de la vivienda popular 2024

Análisis

- En la meta Estructurar 1.250 proyectos que desarrollen un esquema de solución habitacional "Plan Terrazas", El margen de cumplimiento es del 106.3%, con respecto a la ejecución presupuestal el margen es del 95.9%

- En la meta Ejecutar 1250 intervenciones en desarrollo del proyecto piloto del Plan Terrazas. El margen de cumplimiento es del 85.2%, con respecto a la ejecución presupuestal el margen es del 87.6%

- En la meta Implementar 5.000 acciones administrativas técnicas y sociales del proyecto Piloto Plan Terrazas. El margen de cumplimiento es del 74.9%, con respecto a la ejecución presupuestal el margen es del 59.3%

- En la meta Entregar y firmar acta de entrega vivienda de "Plan Terrazas". El margen de cumplimiento es del 16.1%, con respecto a la ejecución presupuestal el margen es del 39.7%

- En la meta Estructurar 250 expedición de actos de reconocimiento de la Curaduría Pública Social para Plan Terrazas El margen de cumplimiento es del 1.2%, con respecto a la ejecución presupuestal el margen es del 50.2%

- En la meta Expedir 1500 actos de reconocimiento de viviendas de interés social el margen de cumplimiento es del 83.4%, con respecto a la ejecución presupuestal el margen es del 88.8%,

- En la meta Implementar el 100% del banco de materiales del Plan Terrazas el margen de cumplimiento es del 91.22%, con respecto a la ejecución presupuestal el margen es del 83.4%

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

Recomendación a la Dirección de Mejoramiento de Vivienda

Recomendamos definir puntos de control sobre Subestimaciones y sobreestimaciones presupuestales

Adicionalmente continuar gestionando las acciones frente a los hallazgos del Plan Terrazas, entre las que están:

- Se han llevado a cabo reuniones con las familias afectadas para resolver los pagos atrasados de arrendamiento. Al día de hoy todas las familias ya recibieron esta ayuda económica.
- Se presentó un cronograma de trabajo al comité veedor de la comunidad para la vinculación de un nuevo contratista, que reanude las obras.
- Se espera que este nuevo contratista firme el acta de inicio el próximo mes de mayo.
- Adicionalmente se adelanta un proceso de incumplimiento que permita hacer efectivas las pólizas de cumplimiento de la obra al contratista anterior.

Proyecto de Inversión – 8005 - Mejoramiento Integral de Vivienda a familias en condiciones de vulnerabilidad en Bogotá D.C.

8005 - Mejoramiento integral de vivienda a familias en condiciones de vulnerabilidad en Bogotá D.C.			
Rango	**Avance físico**	**Ejecución presupuestal**	**Ejecución contractual (giros)**
76% al 100%	100%	95.48%	86.45%
51% al 75%			
0% al 49%			

Resultados P.I. No.8005

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

Meta PI	Meta 2024	Compromisos RP (Contratado) / Resultado 2024
Total Proyecto	$6.861	$6.551
Meta PDD 1990 Mejorar Integralmente o reforzar 4.000 viviendas	100%	100%
Contratar mejoramiento y/o reforzamiento 4.000 viviendas de estrato 1 y 2	110	0
Presupuesto	$6.418	$6.119
Entregar 4.000 mejoramientos integrales de vivienda	110	110
Presupuesto	$443	$432

Fuente: Informe de Gestión y resultados Caja de la vivienda popular 2024

Análisis

Al meta contratar mejoramiento y / o reforzamiento a 4000 viviendas de estrato 1 y 2 con respecto a la meta del año 2024 se cumplió al 100%

Pi 8013 - Contribución en la formalización de vivienda de barrios legalizados y mejora en la conformación y apropiación del espacio público en Bogotá D.C.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

Meta PI	Meta 2024	Compromisos CRP (Contratado) / Resultado 2024
Total Proyecto	$470	$470
Meta PDD 2262: Expedir 2.000 Actos de Reconocimiento y/o Licencias de construcción de viviendas de estratos 1 y 2 por parte de la Curaduría Pública Social.	100%	44%
Expedir 2.000 actos de reconocimiento en barrios legalizados urbanísticamente, a través de la Curaduría pública social en barrios de estrato 1 y 2	100	44
Presupuesto	$437	$437
Meta PDD 2264: Mejorar 22.000 M2 de fachadas de vivienda en estratos 1 y 2.	100%	100,18%
Intervenir 22. 000 m2 de fachadas para mejorar y conectar los servicios públicos correspondientes a 814 viviendas de estrato 1 y 2.	1.100	1.102
Presupuesto	$33	$33

Fuente: Informe de Gestión y resultados Caja de la vivienda popular 2024

La Curaduría Pública Social en el año 2024, en el marco del Proyecto de Inversión, gestionó cuarenta y cuatro (44) ejecutorias de los actos administrativos de reconocimiento y/o licenciamiento, que se encontraban en proceso de quedar en firme. La meta se cumplió al 100%

8.1.5. Fortalecimiento

Ejecución Presupuestal, Giros y Magnitudes

7696 - Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular	Apropiación	Ejecución	%	Giros	%
Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAES	$7.830	$7.830	99,99%	$6.003	76,67%
MAGNITUD	**100**	**100**	**100,00%**	**$6.003**	

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

8039 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para la modernización de la Caja de la Vivienda Popular de la ciudad de Bogotá D.C.	Apropiación	Ejecución	%	Giros	%
Fortalecer el 100% de la capacidad de gestión de las entidades del Sector Hábitat que promueva la innovación gubernamental la eficiencia administrativa y operativa como generadores de confianza ciudadana (Secretaría de Hábitat CVP Renobo UAESP)	$7.102	$6.872	96,77%	$6.891	97,04%
MAGNITUD	**100**	**25**	**25,00%**	**$6.891**	
TOTAL, GENERAL	**$14.932**	**$14.702**	**98,46%**	**$12.894**	**86,35%**

Con corte a 31 de diciembre de 2024, en los proyectos de Inversión se alcanzó un 98.46% de ejecución frente a compromisos y con referencia a los giros, a corte 31 de diciembre de 2024 un 86.35%.

Proyecto de Inversión – 7696 - Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular

7696 - Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la vivienda Popular			
Rango	**Avance físico**	**Ejecución presupuestal**	**Ejecución contractual (giros)**
76% al 100%	100%	99.99%	76.67%
51% al 75%			
0% al 49%			

Resultado consolidado

VIGENCIA	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
MPD – 509 - Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	$ 6.408	$ 9.221	$ 11.980	$ 12.422	$ 7.830	$ 47.861
Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional	10	25	30	25	10	100

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.						
presupuesto	$ 2.948	$ 3.665	$ 4.405	$ 4.873	$ 2.242	$ 18.133
Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	10	25	30	25	10	100
presupuesto	$ 1.314	$ 2.923	$ 3.180	$ 3.147	$ 2.424	$ 12.988
Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana.	1,5	3,75	4,5	3,75	1,5	15
presupuesto	$ 148	$ 227	$ 329	$ 264	$ 107	$ 1.075
Articular e implementar el 100% el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información.	0	35	30	25	10	100
presupuesto	$ 0	$ 322	$ 1.183	$ 984	$ 380	$ 2.869
Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	50	12,5	15	12,5	5	95
presupuesto	$ 1.998	$ 2.084	$ 2.883	$ 3.154	$ 2.678	$ 12.797

Fuente: Informe de Gestión y resultados Caja de la vivienda popular 2024

Análisis

En la meta correspondiente al proyecto de inversión No 7696 se cumplió la meta y la ejecución presupuestal fue del 99%

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

Proyecto de Inversión – 8039 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para la modernización de la caja de la vivienda popular de la ciudad de Bogotá D.C.

8039 - fortalecimiento de la capacidad institucional para la modernización de la caja de la vivienda popular de la ciudad de Bogotá DC.			
Rango	**Avance físico**	**Ejecución presupuestal**	**Ejecución contractual (giros)**
76% al 100%	100%	96.77%	97.04%
51% al 75%			
0% al 49%			

Resultados específicos

Meta PI	Meta 2024	Compromisos CRP Contratado /(Resultado 2024
Total Proyecto	$33,37	$33,37
MPD - 2292 - Fortalecer el 100% de la capacidad de gestión de las entidades del Sector Hábitat que promueva la innovación gubernamental la eficiencia administrativa y operativa como generadores de confianza ciudadana (Secretaría de Hábitat CVP Renobo UAESP)	100%	100%
Fortalecer el 100 % del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- de la CVP, modernizando las políticas de gestión y desempeño que lo componen.	25%	100%
Presupuesto	$4.131	$4.061
Afianzar 100 Por ciento de la prestación de los servicios administrativos que permitan la operatividad del funcionamiento en las áreas o dependencias de la entidad.	25%	100%
Presupuesto	$823	$771
Implementar 100 Por ciento del sistema de información misional de la CVP y garantizar la disponibilidad de la infraestructura tecnológica.	25%	100%
Presupuesto	$2.147	$2.059

Fuente: Informe de Gestión y resultados Caja de la vivienda popular 2024

Análisis

En la meta correspondiente al proyecto de inversión No 8039 se cumplió la meta y la ejecución presupuestal fue del 100% y la ejecución presupuestal del 96.77%

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

8.2. FUNCIONAMIENTO

Ejecución presupuestal y giros

Con corte a 31 de diciembre de 2024, se alcanzó un 98.53% de ejecución frente a compromisos y con referencia a los giros, a corte 31 de diciembre de 2024 un 96.42%.

8.3. EJECUCIÓN RESERVAS VIGENCIA 2024

Durante la vigencia 2024 se alcanzó una ejecución de reserva presupuestal del 96%, quedando un saldo por girar de $ 970.723.831, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto	Reserva constituida	Anulaciones	Reserva definitiva	Giros	%Giros	Saldos Reservas
Mejoramiento de Barrios	$11.863.423.194	-$108.040.555	$11.755.382.639	$11.040.452.969	94%	$714.929.670
Reasentamientos	$3.965.084.756	-$81.044.307	$3.884.040.449	$3.793.063.250	98%	$90.977.199
Fortalecimiento	$2.645.693.921	-$78.910.450	$2.566.783.471	$2.484.173.269	97%	$82.610.202
Mejoramiento de Vivienda	$2.010.425.074	-$113.718.132	$1.896.706.942	$1.825.161.202	96%	$71.545.740
Titulación	$1.601.631.933	-$36.929.432	$1.564.702.501	$1.564.250.631	100%	$451.870
Inversión	**$22.086.258.878**	**-$418.642.876**	**$21.667.616.002**	**$20.707.101.321**	**96%**	**$960.514.681**
Funcionamiento	$792.406.662	-$3.993.374	$788.413.288	$778.204.138	99%	$10.209.150
Total general	**$22.878.665.540**	**-$422.636.250**	**$22.456.029.290**	**$21.485.305.459**	**96%**	**$970.723.831**

Comparativo Reserva Presupuestal 2021 – 2024

Rubro	2021	2022	2023	2024	%
Funcionamiento	$321.613.591	$310.655.857	$792.406.662	$320.634.045	5%
Total general	**$46.089.220.666**	**$20.345.144.966**	**$22.878.665.540**	**$6.091.389.318**	**100%**

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

Rubro	2021	2022	2023	2024	%
Mejoramiento de Barrios	$2.614.279.277	$1.846.657.800	$2.010.425.074	$1.090.787.774	$18%
Reasentamientos	$280.585.457	$956.531.991	$1.601.631.933	$262.992.784	4%
Fortalecimiento	$40.657.566.869	$13.493.492.229	$11.863.423.194	$2.042.767.317	34%
Mejoramiento de Vivienda	$503.315.938	$1.216.860.108	$3.965.084.756	$566.004.937	9%
Titulación	$1.711.859.534	$2.520.946.981	$2.645.963.921	1.808.202.461	30%
Inversión	$45.767.607.075	$20.034.489.109	$22.086.258.878	$5.770.755.273	95%

8.4. Plan de Mejoramiento: Producto del seguimiento realizado y como resultado del análisis del informe, la Oficina Asesora de Control Interno insta a las dependencias a implementar mecanismos de control y seguimiento a las metas y objetivos planteados para la vigencia 2025.

8.5. Limitaciones: No se presentaron limitaciones en seguimiento realizado.

Firmas

Elaborado:	**Revisado**	**Aprobado**
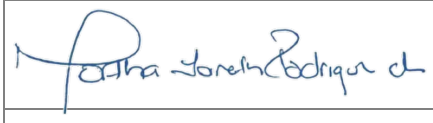	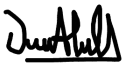	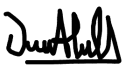
Equipo Auditor Martha Yaneth Rodríguez Chaparro Auditora Líder	**Nombre y cargo** Denis Parra Suárez – Jefe (e) Oficina Asesora de Control Interno	**Nombre y Cargo** Denis Parra Suárez – Jefe (e) Oficina Asesora de Control Interno
Fecha: 15 de abril de 2025	**Fecha 23 de abril de 2025**	**Fecha: 23 de abril de 2025**

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co